

INFORME GENERAL SOBRE LA V ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA

1. DATOS GENERALES

1.1. Fecha y lugar.

de celebración.

Durante los días 1 al 8, ambos inclusive, del mes de julio de 1980, en la Universidad Laboral de Cáceres, V Edición de la E.V.Ex.

1.2. Asistentes.

Un total de 483 asistentes, además de un gran número de invitados que estuvieron presentes en actos concretos de la misma.

1.3 Organización.

Se ha responsabilizado de la organización la Comisión Gestora elegida en la Asamblea Final de la IV Edición. Esta misma Comisión se ha encargado de la legalización, registro y demás trámites legales y administrativos de la «Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura» que en lo sucesivo organizará, junto con otras actividades y grupos de trabajos, las distintas ediciones o jornadas de verano. De esta manera se cumple con el doble compromiso acordado en la Asamblea Final de la IV Escuela.

1.4. Financiación.

Dadas las escasas posibilidades de subvención por parte del I.C.E. de la Universidad de Extremadura, se decidió la autofinanciación, con el consiguiente aumento de la cuota de inscripción. A pesar de este aumento, las cuotas de los asistentes no han sido suficientes para cubrir los gastos totales relativos a la organización, propaganda, desarrollo, publicaciones, etc., de esta V Escuela. Por ello, ha sido necesario añadir al capítulo de ingresos algo más de medio millón de pesetas que había de superávit en la anterior edición de la Escuela.

Las cuotas de inscripción han sido de 3.000 ptas. para profesionales y de 1.000 ptas. para estudiantes. Las demás cuotas (alojamiento, comidas, guardería), significaban el gasto real de cada uno de esos servicios.

Sin embargo, hemos contado como siempre con la ayuda del I.C.E. de la Universidad de Extremadura que, a pesar de los problemas que atravesaba, subvencionó íntegramente tres cursillos y aportó abundante material. Asimismo, hay que hacer mención especial de la Caja de Ahorros de Plasencia que subvencionó íntegramente la edición del *Dossier* de la IV Escuela. Editorial Santillana, por su parte, nos ha facilitado material y subvencionó dos cursillos. La librería y editorial Universitas de Badajoz ha facilitado las carpetas de los asistentes y montó la librería-exposición en la Escuela. La Delegación de Cultura de Cáceres ha subvencionado en parte la fiesta final. El Cine Club de Cáceres facilitó la película de Alain Tanner *Jornás cumple veinticinco años en el año dos mil*.

No se ha recibido, en cambio, ningún tipo de ayuda de otras entidades y organismos oficiales a los que fueron solicitadas: Diputaciones de ambas provincias, Delegaciones de Educación, otras Cajas de Ahorro y Junta de Extremadura.

2. PROPUESTAS DEBATIDAS Y APROBADAS EN LA ASAMBLEA FINAL

2.1. Sobre la enseñanza ante el nuevo marco legal.

«Los asistentes a la Asamblea Final de la V EVEEx, ante el nuevo marco legal de la enseñanza producido por la puesta en vigor del *Estatuto*

de Centros Escolares, se pronuncian públicamente por continuar luchando para conseguir la **Escuela Pública**, superadora de la actual división Escuela Estatal/Escuela Privada. En consecuencia se trata de conseguir la implantación en los centros de todas las medidas que permitan su democratización, su inserción progresiva en el medio social y la elevación de la calidad de la enseñanza en la perspectiva de la Escuela Pública.

Por ello, esta Asamblea invita a todos los profesionales de la enseñanza a remitir a la A.P.E.V.Ex. todos los datos posibles de estructura escolar, organización, funcionamiento, etc. Con ello se pretende cumplir dos objetivos:

- Completar una visión global de la realidad educativa extremeña.

- Posibilidad de elaborar un *dossier* de los aspectos positivos o negativos derivados de la implantación del *Estatuto de Centros Escolares*.

2.2. Sobre el funcionamiento de las Asociaciones de Padres de Alumnos.

«Los asistentes a la Asamblea Final de la V EVEEx se comprometen a potenciar la constitución de las A.P.A. donde no las haya y el funcionamiento democrático donde ya existen para avanzar en la línea de participación real de todos los afectados en el proceso educativo, que es una de las exigencias básicas de nuestra alternativa de Escuela Pública.»

2.3. Sobre coordinación entre enseñanzas de E.G.B. y B.U.P.

«Los asistentes a la Asamblea Final de la V EVEEx, ante la disociación existente entre EGB y BUP, proponen que la Comisión Gestora (o quien corresponda) organice

a lo largo del curso 1980-81 un Seminario para estudiar conjuntamente la problemática de ambos niveles de enseñanza.»

2.4. Sobre la libertad de expresión.

«Los asistentes a la Asamblea Final de la V EVEEx aprueban por mayoría la siguiente resolución:

a) Condenar los atentados constantes contra la libertad de expresión en nuestro país, puestos de manifiesto con numerosos procesamientos de periodistas, escritores, editores, etc.

b) Manifestar nuestra preocupación por la puesta en marcha del *Estatuto de Centros Escolares* que contiene notables restricciones a la libertad de expresión docente, lo que puede dar lugar a despidos y apertura de expedientes por motivos ideológicos.

c) Reclamar nuestro derecho como ciudadanos, educadores y profesionales de la enseñanza, a conocer el *Libro rojo del cole*, actualmente secuestrado, ya que hay temas que nos competen, por lo que exigimos su rápida legalización.»

2.5. Sobre la discriminación y el expolio de los extremeños.

«Los asistentes a la Asamblea Final de la V EVEEx se pronuncian en contra de la discriminación que a todos los niveles sufre nuestra región y del saqueo de nuestros recursos naturales. Del mismo modo, condenan la instalación en nuestra región de industrias nocivas, que representan un grave peligro para la vida y que han sido rechazadas en otras regiones, países o nacionalidades del Estado español.»

3. PROPUESTAS DEBATIDAS Y RECHAZADAS EN LA ASAMBLEA FINAL

3.1. Sobre certificados de asistencia a matriculados en la EVEx.

3.2. Sobre justificantes de asistencia a cursillos en la EVEx.

4. DOCUMENTOS APROBADOS EN CURSILLOS Y PRESENTADOS A LA ASAMBLEA FINAL

4.1. Conclusiones del curso de Educación Preescolar.

a) Importancia del preescolar como base formativa del niño.

b) Objetivos claros.

c) La iniciación a la lectura y escritura se realizará cuando el niño haya alcanzado la madurez para ello.

d) En la realidad escolar tal maduración no se consigue en preescolar, principalmente por la falta de preparación del profesorado, al no existir tal especialidad, y por la edad prematura del alumno.

e) Prioridad de los métodos globales de lectura y escritura.

f) No mezclar ni cambiar distintas metodologías.

g) Continua relación y conexión con los padres. Colaboración mutua.

h) Conexión del preescolar con 1.º de E.G.B.

i) Intercambio de experiencias entre profesores del futuro ciclo preparatorio: preescolar, 1.º de EGB y 2.º de EGB.

j) Colaboración con la EVEx, a través de su revista con publicaciones periódicas de la problemática e innovaciones del preescolar.

4.2. Propuesta del curso sobre Formación Agropecuaria.

«Dado el divorcio advertido entre escuela y vida rural en nuestra región y el gran desconocimiento de algunos aspectos de la realidad agropecuaria por una gran parte de los enseñantes, proponemos la formación de movimientos

de enseñantes que profundicen en el análisis de la problemática del sector rural de nuestra región, sector que se encuentra en grave situación y con unas inciertas perspectivas de futuro.»

4.3. Conclusiones del cursillo de Flora, fauna y medio ambiente.

«Creemos necesario hacer llegar a los profesionales de la enseñanza la inquietud por los graves problemas ecológicos que está sufriendo la Región Extremeña.

Vemos con prioritaria importancia:

a) La agresión que está sufriendo el **suelo extremeño** con la destrucción de los **encinares**, que si bien en casos excepcionales es aconsejable, en las laderas y penillanuras destruye a corto plazo el equilibrio ecológico al ser favorecida la erosión y destruida la vegetación autóctona.

b) La imposición de las Centrales Nucleares de Almaraz y Valdecaballeros en contra de los deseos del pueblo extremeño y en favor de unos intereses oligárquicos, que traerá como consecuencia entre otras lacras:

- La contaminación de las aguas de nuestros **ríos** poniendo gravemente en peligro los regadíos de la región.

- La influencia negativa de la contaminación radioactiva en la atmósfera, vida acuática, en los forrajes, en el ganado y, como consecuencia, en el hombre.

- Las centrales nucleares, como algunos piensan, no son la panacea del paro extremeño, pues suponen **pan para hoy y hambre para mañana**, ya que su período de construcción (única fase en la que proporcionan puestos de trabajo) no supera los 8 o 10 años.

- Por otra parte, estudios hechos por especialistas de ADENEX demuestran que aprovechando suficiente y convenientemente los recursos hidráulicos extremeños, la región podría autoabastecerse de energía e incluso exportarla. En este sentido, vemos la necesidad de poten-

ciar fuentes alternativas, gestionadas democráticamente.

Nosotros, desde nuestra posición de enseñantes, podemos hacer llegar a nuestros alumnos y a la población en general la problemática que, en este sentido, tiene planteada nuestro pueblo, creando un espíritu crítico.»

ADENEX se presta **gratuitamente** a ir por las escuelas y colaborar con los maestros en esta labor:

Gral. Aranda, 61, 3.º	Mérida
Apto. 399	Badajoz
Apto. 85	Plasencia
Apdo. 302	Cáceres

ADENEX (Asociación para la Defensa de la Naturaleza y de los Recursos de Extremadura)

5. DOCUMENTOS APROBADOS EN LOS SEMINARIOS Y PRESENTADOS A LA ASAMBLEA FINAL

5.1. Conclusiones del Seminario *Renovación Pedagógica*. (Véase pág. IV).

5.2. Conclusiones del Seminario *La educación ante el nuevo marco legal*.

6. VALORACIÓN DE LA V ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA

La valoración que hacemos de esta V Edición tiene como base las siguientes fuentes:

a) Una encuesta realizada entre los asistentes a la Escuela.

b) Una reunión conjunta de la Comisión Gestora y los Ponentes que participaban en cursillos, conferencias, ponencias y seminarios, para valorar, desde el punto de vista de los Ponentes, los distintos aspectos de las Jornadas.

c) La Asamblea Final, donde se matizaron y discutieron las propuestas, se presentaron los documentos elaborados en los Seminarios, se expusieron los resultados de la encuesta y de la valoración que hicieron los Ponentes y se añadieron por parte de la Asamblea sugerencias y propuestas concretas que fueron recogidas por la Mesa de la

Asamblea.

d) La reflexión posterior de la Comisión Gestora a partir de los datos anteriores.

Conjuntando las distintas fuentes y opiniones, trataremos de hacer una valoración objetiva y crítica, dentro de lo que cabe, de los aspectos fundamentales de esta V Edición.

6.1. Lugar.

De los resultados de la encuesta se deduce que, en realidad, no ha habido, como en principio se esperaba, un rechazo hacia el lugar: la Universidad Laboral de Cáceres. Si han existido quejas por el calor, pero dejando constancia de que las instalaciones se valoraban positivamente respecto de las de Piornal. Por nuestra parte, creemos que la nueva estructura espacial ha contribuido, en parte, a darle algunas características nuevas a la Escuela que valoramos positivamente. Como rasgo negativo general podemos señalar que el espíritu de convivencia y comunicación y el aire festivo de Piornal se ha resentido aquí en Cáceres. A ello ha contribuido no sólo el espacio nuevo sino, además, el número de asistentes (cerca de quinientos) y el hecho de que muchos de los matriculados eran externos y comían y dormían en Cáceres-ciudad.

6.2. Cursillos y actividades.

En general, se ha constatado un menor trasiego entre cursillos y la mayoría ha permanecido en el cursillo que en principio tenía asignado. En esto se ha ganado respecto de Piornal. En la encuesta queda muy claro que los cursillos que más interesan son los que tienen una más clara aplicación a los problemas de la profesión. Los cursillos sobre *contenidos* son de los menos valorados en el conjunto de las actividades. Se pide que haya más seminarios, grupos de trabajo y mesas redondas; y que se reduzca, en cambio, el tiempo dedicado a cursillos. En la Asamblea se precisó que deberían organizarse mesas redondas en las que participarían ponentes de diversas ideologías con el fin de garan-

tizar mejor el pluralismo a todos los asistentes —contra la situación opcional de distintos ponentes que, a la misma hora, dan conferencias separadas— y el debate crítico. El taller de cestería tuvo muy buena acogida, lo que nos obliga a potenciar este tipo de actividades en las próximas ediciones.

Resumiendo, podríamos decir que se valoran más positivamente las actividades en que hay más participación y aquellas otras que tienen una mayor incidencia práctica en las tareas profesionales.

6.3. Organización.

En la reunión con los ponentes se detectaron algunos fallos de organización en los que, año tras año, caemos impenitentemente. Es necesario que las próximas Jornadas se organicen (aunque no siempre se puede) con tiempo suficiente para que, tanto los ponentes como los posibles matriculados conozcan de manera clara y exhaustiva los pormenores del programa y de la organización general de las jornadas, el *curriculum* de los ponentes, algunas ideas sobre los cursos, las características generales de los adscritos a un cursillo para el ponente, etc.

Por otro lado, y en general, la estructura espacial de la Universidad Laboral ha facilitado las tareas de organización de la Comisión Gestora. Al menos, este año no hemos tenido que cargar y descargar camiones con camas, mesas y utensilios de cocina como ocurría en Piornal. Seguimos fallando en la delimitación clara de las responsabilidades y resultamos bastante ineficaces en relación a la energía que consumimos.

6.4. Planteamiento general.

Es un poco más difícil valorar cuestiones como la de los objetivos, las estrategias y los planteamientos generales, que son menos definibles y más dadas al enjuiciamiento personal. De todas las maneras, podemos afirmar que la Escuela se ha consolidado en sus planteamientos sobre la especificidad del colectivo, el pluralismo y la actitud abierta y constructiva. Se han

recibido críticas, algunas muy duras, respecto al *apoliticismo* de las Jornadas. Se llegó a decir, más o menos, que habíamos dado *el vuelco* a los planteamientos originales del colectivo y que estábamos cayendo en el puro *didactismo*, e incluso en la reacción. La verdad es que nosotros entendemos que *se hace camino al andar*.

Desde nuestro punto de vista, es preciso guardar siempre un difícil equilibrio que evite tanto la integración como la marginación. Al mismo tiempo, creemos que es necesario garantizar a toda costa el pluralismo y la democracia de manera que la Escuela de Verano de Extremadura no se convierta nunca en un *ghetto* sino que esté siempre abierta a todas las aportaciones.

Otro aspecto que surgió en esta V Escuela con referencia a los objetivos generales, propiciado por las aportaciones de las ponencias de Carlos Díaz, José Luis Vega, Francesco Tonucci, Romano García y Agustín García Calvo fue la cuestión del **antiautoritarismo**. Creemos que, a través de estas cinco ponencias, se han suministrado unos puntos fundamentales de reflexión que vienen a confluir en una revisión crítica del antiautoritarismo, en el sentido de que las propuestas antiautoritarias suelen ser, muchas veces, mal interpretadas y necesitan ser asumidas críticamente por el maestro para que, sin volver sobre planteamientos autoritarios tradicionales y caducos, no tenga tampoco por qué renunciar a su papel de adulto en el que la sociedad ha depositado una responsabilidad clara y delicada: la de educar.

Por último, la aportación de Fabricio Caivano en el seminario de Renovación Pedagógica ha sido también esencial en cuanto, desde una perspectiva histórico-crítica de lo que han aportado las distintas corrientes de renovación pedagógica, señaló tres aspectos fundamentales sobre los que deben moverse en un futuro los movimientos o colectivos de renovación pedagógica:

a) Partir siempre de la realidad inmediata del medio que nos rodea. A este respecto, la cuestión del divorcio Escuela-Medio, en un espacio tan determinante como es Extremadura, fue especialmente subrayada por Santiago Corchete, ponente de la Escuela, entusiasta colaborador del colectivo y miembro coordinador del Servicio Regional de Extensión Agraria en Extremadura.

b) Fomentar el trabajo y la investigación cooperativa, aportando materiales de intercambio y de reflexión. En esta línea, se formularon las propuestas-conclusiones del Seminario.

c) La adopción de una actitud constructiva y equilibrada por la cual puedan ser asumidas las distintas aportaciones, aunque desde una perspectiva crítica, a fin de que los hechos empiecen a sustituir a las palabras. Tal como señaló Carlos Díaz en una frase lapidaria, nuestro problema es *como transformar la ausencia de ambición en seriedad*.

6.5. Metodología.

Finalmente, sobre todo en la reunión conjunta de la Comisión Gestora con los Ponentes, se puso de manifiesto el problema de la metodología de la propia Escuela de Verano. En efecto, resulta que, en su mayor parte, en estas Jornadas sobre Renovación Pedagógica formalmente no hacemos sino reproducir el modelo pedagógico que precisamente tratamos de renovar. Partiendo de esta constatación, se hicieron sugerencias de mejora muy interesantes:

a) Asociar a los ponentes (al menos a algunos) a la propia organización de las Jornadas. (De hecho, algunos miembros de la Comisión Gestora hemos sido ponentes en ésta y otras ediciones).

b) Establecer módulos de horario con un tiempo mínimo necesario para el desarrollo de ciertos cursillos de temática amplia o profunda, a fin de que no queden *cojos* o superficiales.

c) Reducir el número de

cursillos y actividades para profundizar más en lo que se programe.

d) Organizar Jornadas con temas monográficos.

e) Responsabilizar a un encargado de ponencias que esté al corriente de los entresijos de las actividades y las coordine.

Por nuestra parte, quisiéramos añadir que tal vez sea fundamental una actitud distinta por parte de los propios ponentes que dicen optar por la renovación pedagógica. En efecto, del mismo modo que una propuesta de escuela renovada lleva consigo la premisa de que hay que partir, como dice Tonucci, de lo que el niño sabe, asimismo el ponente debe partir de que el maestro que acude a su cursillo, con mucha más razón o con la misma, también sabe y debe contar con ello. Es cierto que también se precisa rigor científico (y esto se señaló también, con mucha razón, por parte de los ponentes); pero creemos que este rigor científico puede venir después y, desde luego, no es cosa que pueda adquirirse en seis o siete días de cursillo. En estos días lo fundamental es motivar, poner en marcha cambios de actitudes, abrir camino a técnicas nuevas, a la investigación y al trabajo cooperativo. En este sentido, creemos que es sumamente positivo que los grupos adscritos a un cursillo trabajen previamente sobre el mismo y den continuidad al cursillo a lo largo del curso. Como tantas veces hemos dicho, las Jornadas no deben ser más que una *puesta en común* del trabajo de todo el año. Solamente de esta manera, el *gran encuentro* que son las Escuelas de Verano podrá tener una relación efectiva con lo que cotidianamente se cuece en nuestras clases. Se toca aquí, evidentemente, el problema de la continuidad de las Jornadas a lo largo del curso y que de todo punto es necesario ligar con la praxis de cada día.

Asociación Pedagógica «Escuela de Verano de Extremadura».

Coordinan el Informe: Manuel Fernández, Antonio Canzobre y Benito Estrella.

5.1. Conclusiones del Seminario Renovación Pedagógica

Partiendo de la necesidad de la lucha contra el **fracaso escolar**, discriminatorio para las clases socioeconómicamente débiles, en tanto resultado específico y definitorio de la escuela actual, el Movimiento de Renovación Pedagógica ha de tener como puntos esenciales de intervención:

1.º La reforma de los contenidos y métodos de la Enseñanza en torno a dos aspectos fundamentales:

a) Ligazón a la realidad vital del alumno.

b) Acción colectiva de alumnos y profesores, considerando la clase como un colectivo que trabaje por la transformación de la realidad.

2.º La actuación en la propia institución escolar impulsando, de una parte, grupos de trabajos de profesores que investiguen y pongan en práctica métodos y contenidos y de otra transformando la propia institución en un colectivo de funcionamiento democrático y abierto a todas aquellas instituciones directamente relacionadas con la educación.

3.º Intensificación de actividades de carácter extraescolar tendentes a la formación del alumno como ciudadano, en el contexto de nuestra sociedad extremeña actual.

4.º Dada la influencia de la situación familiar en el fracaso escolar, la acción de renovación pedagógica deberá propiciar la participación de los padres en el proceso educativo.

5.º El Movimiento de Renovación Pedagógica, cuyo objetivo es la transformación de la realidad insatisfactoria del actual sistema educativo, es consciente de que en dicha transformación su labor no puede estar ajena a los grupos políticos, que son en definitiva quienes tienen la capa-

cidad de propiciar cambios sociales e institucionales que permitan la consecución de los objetivos propuestos.

6. En consecuencia, el Seminario de Renovación Pedagógica propone conseguir los siguientes objetivos mediante el esquema de trabajo adjunto:

OBJETIVOS

a) Tomar conciencia de que se están transmitiendo códigos, valores, conocimientos, etc., de la clase dominante, de adultos lejanos al niño.

b) Tomar conciencia de que esta transmisión se efectúa aun con la utilización de las técnicas más avanzadas.

c) Tomar conciencia sobre la parte de transformación social que el enseñante puede llevar a cabo.

ESQUEMA DE TRABAJO

A título indicativo y sin pretender ser exhaustivos en caso alguno, ofrecemos una serie de variables que pueden y deben ser completadas y que inciden de manera frontal y radical en iniciar o aumentar el fracaso escolar y retrasos que a veces resultan irrecurables.

VARIABLES

- 1) Estructura del sistema educativo.
- 2) El maestro.
- 3) Los métodos utilizados.
- 4) El ambiente de aula y de Centro.
- 5) Las estructuras materiales del Centro.
- 6) El ambiente familiar.
- 7) El medio socioeconómico y político.
- 8) La separación de la escuela y la realidad.

Analizando algunas de las variables hemos hallado en cada una, y a un segundo nivel de abstracción, ciertos puntos de concreción. Así:

a) Para la estructura del sistema educativo:

- Programas impuestos.
- Formación inadecuada del profesorado.
- Libros de texto con carga ideológica no adecuada.
- Sistemas de evaluación.
- Segmentación de cursos, áreas, calificaciones, notas, etc.

• No correspondencia entre la edad cronológica y la madurez.

• Falta de Educación Pre-escolar generalizada.

• Normativa regresiva y autoritaria (Estatuto de Centros).

• Inoperatividad e incumplimiento de gran parte de lo legislado.

• Mal enfoque de los sistemas de financiación de la Enseñanza Pública.

b) Para el maestro:

• Actitud autoritaria-transmisiva.

• Mitificación del coeficiente intelectual, que etiqueta a los niños.

• Falta de profesionalidad en algunos enseñantes.

• Individualismo exagerado de maestros reacios a cooperar con sus compañeros.

• Falta de consideración social del papel del maestro.

• Complejo de inferioridad que no permite la difusión de las investigaciones aisladas.

• Falta de conciencia de nuestra utilización como mero transmisor.

- Inestabilidad.
- Aceptación acrítica de lo que viene impuesto.
- Improvisación y falta de planteamiento.

c) Para los métodos:

• Abuso del memorismo.

• Comunicación lineal-vertical inadecuada y parcial en cuanto a la realidad.

• Falta de valoración del método.

• Incoherencia entre la teoría y la práctica.

En orden a la concreción y logro de nuestros objetivos, proponemos la realización de los trabajos a través de grupos locales o comarcales con arreglo a la siguiente estrategia:

a) Análisis de la realidad a través de encuestas, observaciones, etc.

b) Reflexión crítica y elaboración de alternativas.

c) Publicidad de los resultados, discusión de los mismos.

Esta estrategia propuesta se adaptaría a las formas de trabajo a niveles de centro y a todas aquellas que cada grupo de trabajo considerara importante según las circunstancias particulares de su ámbito.

